



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INVI

FICHA TÉCNICA

"Alquiler de equipos de carga, descarga y transporte de materiales a nivel nacional por dos (2) meses."

COMPRA MENOR
INVI-DAF-CM-2021-0027



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Mayo 2021

1.	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
2.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
3.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR.....	4
4.	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	4
5.	DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	4
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5
7.	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	6
8.	TIEMPO DE ENTREGA	6
9.	PLAN DE ENTREGA.....	7
10.	FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO	7
11.	CONSULTAS.....	7
12.	Vías de contacto	7

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012); **convoca** a todos los interesados, Instituciones Nacionales y Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas a presentar propuestas para la “Alquiler de equipos de carga, descarga y transporte de materiales a nivel nacional por dos (2) meses”.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	17/5/2021 16:30
2. Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	18/5/2021 16:30
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	19/5/2021 11:30
4. Presentación de ofertas.	19/5/2021 16:30
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	19/5/2021 16:40
6. Acto de adjudicación.	21/5/2021 12:00
7. Notificación de Adjudicación	24/5/2021 12:00
8. Suscripción de la orden de compra	24/5/2021 12:30
9. Publicación de la orden de compra	26/05/2021 14:00



3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR

Ítem	ARTÍCULO	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Alquiler de camiones volteos de 6mts ³ , con operador y combustible incluido por dos (2) meses, para transportar materiales desde el almacén de Hato Nuevo a las diferentes provincias a nivel nacional	Unidad	7
2	Alquiler de Minicargador sin operador ni combustible por dos (2) meses	Unidad	1

El oferente contratado deberá realizar el servicio según surjan las necesidades del mismo, el minicargador deberá estar fijo en nuestro almacén de Hato Nuevo de donde saldrán todos los viajes de transporte de materiales a las diferentes provincias y tener una disponibilidad por día de (7) camiones.

4. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de forma física en el departamento de Compras y Contrataciones de la institución o de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Referencia: INVI-DAF-CM-2021-0027

Dirección: Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña

Teléfono: 809-732-0600 Ext. 2019

5. DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son de carácter **obligatorio**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). (No Subsanable).

3. Oferta Técnica donde muestren imágenes de los equipos a ofrecer con las especificaciones detalladas de cada uno de ellos, con sus marcas y modelos, año, firmada y sellada. **(No Subsanable)**.
4. Carta Compromiso aceptando las condiciones establecidas en esta ficha técnica, indicando la validez de la oferta, disponibilidad de entrega de los Servicios Ofertados y el crédito. **(No Subsanable)**.
5. Carta compromiso donde se establezca que, si algún equipo sufre fallas mecánicas, será reemplazado por otro en plazo no mayor de 24 horas. **(No Subsanable)**.
6. Registro de Proveedores del Estado (RPE), que contenga la siguiente Actividad Comercial:
 - 78100000 Transporte de correo y carga.
7. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
8. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
9. Cédula de Representante Legal de la Empresa.
10. Presentar licencia y seguro al día del seguro.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (00.00)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El INVI ha establecido previamente el valor económico para este proceso, a fin de realizar una orden de servicios con un monto estándar, la cual se ira amortizando conforme se vayan realizando los servicios que sean requeridos por esta institución, por lo que para este proceso su oferta económica debe ser presentada igual al monto estándar establecido.

**MONTO ESTABLECIDO PARA LA ORDEN DE SERVICIO:
"NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$980,000.00)"**

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Documentación Requerida	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)		
2.. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). (No Subsanable)		

3. Oferta Técnica donde muestren imágenes de los equipos a ofrecer con las especificaciones detalladas de cada uno de ellos, con sus marcas y modelos, año, firmada y sellada. (No Subsanable).		
4. Carta Compromiso aceptando las condiciones establecidas en esta ficha técnica, indicando la validez de la oferta, disponibilidad de entrega de los Servicios Ofertados y el crédito. (No Subsanable).		
5. Carta compromiso donde se establezca que, si algún equipo sufre fallas mecánicas, será remplazado por otro en plazo no mayor de 24 horas. (No Subsanable).		
6. Registro de Proveedores del Estado (RPE), que contenga la siguiente Actividad Comercial: • 78100000 Transporte de correo y carga.		
7. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.		
8. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.		
9. Cédula de Representante Legal de la Empresa.		
10. Presentar licencia y seguro al día del seguro.		

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación será decidida en favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y haya presentado el menor precio ofertado.

12. TIEMPO DE ENTREGA

Luego de formalizado el proceso, mediante la remisión de la Orden de Servicio, el adjudicatario tendrá la obligación de realizar los servicios en las fechas establecidas en la programación.

13. PLAN DE ENTREGA

El proveedor adjudicado se hará responsable de realizar las entregas de acuerdo con lo convenido con la Entidad Contratante. La Entidad Contratante podrá, en cualquier momento realizar modificaciones al Cronograma según lo considere.

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)				
Ítem	Artículo	Día	Horario	Cantidad Solicitada
1	Alquiler de camiones volteos de 6mts3, con operador y combustible incluido por dos (2) meses, para transportar materiales desde el almacén de Hato Nuevo a las diferentes provincias a nivel nacional	Dos meses	6:00 a.m. hasta 5:00 p.m	Hasta agotar el monto adjudicado
2	Alquiler de Minicargador sin operador ni combustible por dos (2) meses	Dos meses	6:00 a.m. hasta 5:00 p.m	Hasta agotar el monto Adjudicado

14. FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

Los pagos serán mensuales luego de la recepción satisfactoria de la factura, la entidad contratante realizará el pago correspondiente en un periodo de 30 días.

15. CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del proceso y las especificaciones técnicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

16. Vías de contacto

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 3098.
Email: compras@invi.gob.do



Yoshiro Hoshikawa
Enc. Compras y Contrataciones